

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

34330 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información por el que se notifica a la empresa Tooio Mobile, S.L., la resolución de reintegro por incumplimiento.*

Intentada la entrega de la resolución de reintegro por incumplimiento por la que se comunica a la empresa Tooio Mobile, S.L., la devolución por incumplimiento de 408.768,78 euros de principal, y de 47.797,07 euros de intereses de demora del proyecto: "Desarrollo de redes sociales móviles para localización y compartición de contenidos multimedia", expediente TSI-020110-2009-404, en el domicilio señalado a efectos de notificación: Calle Comandante Franco, 4, 28016 Madrid, y no poder efectuarse debido a que la empresa es desconocida en esa dirección. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante anuncio a Tooio Mobile, S.L.

La documentación completa se encuentra a disposición de la empresa interesada en el Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, 41, despacho 314, Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 2012.- El Subdirector General de Coordinación y Ejecución de Programas, Antonio José Núñez González.

ID: A120065289-1